



**Gobierno de la Provincia de Mendoza**  
República Argentina

**Providencia**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** Pase electrónico de EX-2024-03661271- -GDEMZA-MINERIA

---

Motivo:

Conforme a lo expresado por el área de control minero de la DPA y al área de Técnica Ambiental de la DM, emplacese al titular de autos, a que en el plazo de cinco (5) días de respuesta a los Informes Técnicos obrantes en el orden 4 y 11 de autos.

Notifíquese al titular, junto con los IT de orden 4 y 11 de la presente.

En la misma notificación, hágase saber al titular de autos que toda presentación deberá realizarse por la solapa de "Preentación de Escritos" (Sistema Ticket) existente en la página de la Dirección de Minería (<https://www.mendoza.gov.ar/energia/mineria/>), conforme a la Res. Conj. de la AAM n° 15/24 DM y 2/24 DPA.

Destinatario: Ana Isabel Locatelli

